



**Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial**

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

BELLO - ANTIOQUIA

Veintiuno (21) de septiembre de dos mil veinte

PROCESO	HIPOTECARIO
RADICADO	2017 210
Demandante	Bancolombia S.A
Demandado	JHON JAIRO CHALARCA
ASUNTO	Cancela hipoteca

En atención al escrito enviado vía correo electrónico por el rematante y revisado el expediente, se tiene que efectivamente, en la anotación 010 del certificado de libertad del inmueble objeto de la demanda, aparece una hipoteca a favor de la demandante con la señora MARY LUZ CORRALES CHALARCA, quien vencido el inmueble al señor JHON JAIRO CHALARCA.

En consecuencia y como el señor PORFIRIO MONCADA LOPERA, es el adjudicatario del inmueble con matrícula inmobiliaria Nro.01N 5139273 y el inmueble debe ser entregado libre de todo gravamen, es por lo que el Juzgado Dispone:

Decretar la cancelación de la escritura número 1111 del 15-05-2008 de la Notaria Segunda de Bello, contentiva del gravamen hipotecario y que pesa sobre el inmueble con matrícula inmobiliaria número 01N 5139273

NOTIFIQUESE

**MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ**



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

BELLO – ANTIOQUIA

Veintiuno (21) de septiembre de dos mil veinte

PROCESO	HIPOTECARIO
RADICADO	2017 210
Demandante	Bancolombia S.A
Demandado	JHON JAIRO CHALARCA
Oficio	2671

**Señor
NOTARIO SEGUNDO
BELLO**

Comunico a usted que dentro del proceso **HIPOTECARIO, instaurado por BANCOLOMBIA S.A. CONTRA JHON JAIRO CHALARCA c..c. 71.333.956**, se dispuso la can cancelación de la escritura número 1111 del 15-05-2008, contentiva de gravamen hipotecario:

"JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD.... Decretar la cancelación de la escritura número 1111 del 15-05-2008 de la Notaria Segunda de Bello, contentiva del gravamen hipotecario y que pesa sobre el inmueble con matricula inmobiliaria número 01N 5139273...**El juez (fdo) MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL.**

Atentamente,

**FERNEY VELASQUEZ MONSALVE
SRIO.**